

HIDRALIA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA S.A.
AVDA ROQUETAS 180
04740 ROQUETAS DE MAR- ALMERIA

NOTIFICACIÓN

JUNTA GENERAL

Fecha: 22 de febrero a las 11:00 horas.

Lugar: Salón de plenos del ayuntamiento de Roquetas de Mar.

ORDEN DEL DÍA

1º. APROBACIÓN ACTA de la sesión anterior celebrada el día 15 de diciembre de 2022.

A) TOMAS DE CONOCIMIENTO:

2º. DACIÓN DE CUENTAS de RESOLUCIONES Y DECRETOS de la presidencia del Consorcio desde la sesión anterior.

3º.- DACIÓN DE CUENTAS de la LIQUIDACIÓN del Presupuesto del ejercicio 2022.

4º.- DACIÓN DE CUENTAS de la resolución relativa a la INCORPORACIÓN DEL REMANENTE del ejercicio 2022.

5º.- DACIÓN DE CUENTAS del decreto de GENERACIÓN DE CRÉDITO 2/2023.

B) ASUNTOS SOMETIDOS A DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN

6º.- PROPOSICIÓN relativa a la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Vícar relativo a la conexión de las redes de saneamiento del núcleo de La Envía y del Centro Comercial Viapark con la red de alcantarillado de Roquetas de Mar.

7°.- PROPOSICIÓN relativa a la solicitud de CONEXIÓN DEL RECHAZO de la futura desalobrador de la Balsa del Sapo con el existente emisario de La Romanilla.

8°.- APROBACIÓN SI PROCEDE del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO [Suplemento de crédito con remanente liquido de tesorería].

9°.- APROBACIÓN DEFINITIVA de la Cuenta General del Ejercicio 2021.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el presidente del Consorcio en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.